



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RETAMOSO DE LA JARA

Por Resolución de Alcaldía nº 84/2023 de fecha 30 de agosto de 2.023, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Don Ángel García Uceda, con NIF ****238**, como personal laboral fijo, peón de servicios múltiples, a tiempo parcial (50%) del Ayuntamiento de Retamoso de la Jara.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Retamoso de la Jara, a 30 de agosto de 2023.- El Alcalde, Álvaro Rivera Ramos.

Nº. I.-4874